



Ambato, 1 de Febrero de 2018

Señor

IVAN FERNANDO SANCHEZ SALCEDO

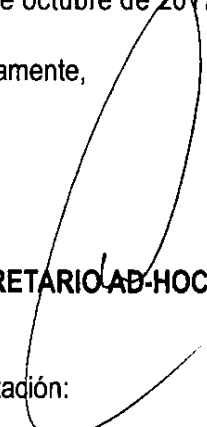
Ciudad. -

De mis consideraciones:

Mediante la presente, me permito comunicarle que de acuerdo al Artículo Vigésimo Primero la "ADMINISTRADORES" de la escritura pública de Constitución de la compañía **CORPORACION TV-VIVA S.A.**, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de **GERENTE GENERAL**, por un período de cinco años, contados desde la fecha de inscripción de este nombramiento en el Registro Mercantil, debiendo permanecer en sus funciones hasta que sea legalmente reemplazado. Usted ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

Las demás facultades, deberes y atribuciones, que por el ejercicio del cargo le corresponden conforme consta en el estatuto contenido en la escritura pública de constitución de la mencionada compañía, otorgada el trece (13) de septiembre de dos mil diecisiete (2017), ante el Notario TRIGESIMO del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Ambato el 3 de octubre de 2017, con la inscripción No. 453, en el repertorio No. 8211.

Atentamente,


SECRETARIO AD-HOC

Aceptación:

Yo, **IVAN FERNANDO SANCHEZ SALCEDO**, dejo constancia de mi aceptación al cargo de **GERENTE GENERAL** de la compañía **CORPORACION TV-VIVA S.A.**, por el período de cinco años, y en los términos que anteceden. Ambato, 1 de Febrero de 2018.

Firma:


IVAN FERNANDO SANCHEZ SALCEDO
GERENTE GENERAL
CEDULA DE CIUDADANÍA: 050216111-0N° TRAMITE: 49362-C041-18
DOCUMENTO: No. 453

20.06.18

2.1.5





TRÁMITE NÚMERO: 1567



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.....

NÚMERO DE REPERTORIO:	1348
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	08/02/2018
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	102
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	CORPORACION TV-VIVA S.A.
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	SANCHEZ SALCEDO IVAN FERNANDO
IDENTIFICACIÓN	0502161110
CARGO:	GERENTE GENERAL
PERIODO(Años):	CINCO AÑOS

2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 8 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2018

DR. FANSTO HERNÁNDEZ PALACIOS PEREZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVO C.C. CARACOL LO

NOTARÍA TRIGÉSIMA DE QUITO
De acuerdo al Art. 18 Número 3 de la Ley Notarial. Es Fiel
Copia del Original. 22.05.18. Certifico
Quito a, 22 MAY 2018

Dr. Darío Andrade Arellano.
NOTARIO